



Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

ISSN: 0120-2456

ISSN: 2256-5647

anuhisto_fchbog@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

Tensiones entre maternidad y aborto en la obra de Laura Pérez de Oleas Zambrano (Quito, 1959)

Loza Mayorga, Natalia

Tensiones entre maternidad y aborto en la obra de Laura Pérez de Oleas Zambrano (Quito, 1959)

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 49, núm. 1, 2022

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127169598012>

DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v49n1.98770>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivar 4.0 Internacional.

Tensiones entre maternidad y aborto en la obra de Laura Pérez de Oleas Zambrano (Quito, 1959)

Tensions Between Motherhood and Abortion in the Work of
Laura Pérez de Oleas Zambrano (Quito, 1959)

*Tensões entre a maternidade e o aborto na obra de Laura Pérez
de Oleas Zambrano (Quito, 1959)*

Natalia Loza Mayorga nattalilo@gmail.com

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) / Universidad
Federal de Toulouse Midi-Pyrénées, Ecuador

 <https://orcid.org/0000-0002-2368-1940>

Anuario Colombiano de Historia Social y
de la Cultura, vol. 49, núm. 1, 2022

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Recepción: 01 Febrero 2021
Aprobación: 03 Mayo 2021

DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v49n1.98770>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127169598012>

Resumen: **Objetivo:** este artículo propone una relectura de la novela *Sangre en las manos* (1959) de la autora Laura Pérez de Oleas Zambrano, para entender, desde una perspectiva histórica y de género, las tensiones entre maternidad y aborto a través del ejercicio de escritura. **Metodología:** se analiza la novela de Pérez desde la crítica literaria feminista y los nuevos historicismos. Esto permite entender la novela como un documento cultural que registra las estructuras de poder al mismo tiempo que las transgrede. **Originalidad:** el análisis de esta obra amplía la discusión sobre la historia de las mujeres en un diálogo interdisciplinario entre historia y literatura que trae al presente una compleja reflexión intelectual sobre la condición femenina desde la maternidad, el aborto y la escritura. **Conclusiones:** el artículo revela que las tensiones entre maternidad y aborto que surgen en Ecuador en la primera mitad del siglo XX dan cuenta de la centralidad del cuerpo femenino en los discursos públicos de la época; que el rol de la maternidad condiciona la experiencia de ciudadanía de las mujeres y su construcción como sujetos; y que el ejercicio de escritura de Pérez es un acto político que cuestiona la formación del sujeto femenino.

Palabras clave: aborto, crítica literaria, Ecuador, feminismo, literatura, maternidad, *Sangre en las manos*, siglo XX, aborto, crítica literaria, Ecuador, feminismo, literatura, maternidad, *Sangre en las manos*, siglo XX.

Resumen: **Objetivo:** este artículo propone una relectura de la novela *Sangre en las manos* (1959) de la autora Laura Pérez de Oleas Zambrano, para entender, desde una perspectiva histórica y de género, las tensiones entre maternidad y aborto a través del ejercicio de escritura. **Metodología:** se analiza la novela de Pérez desde la crítica literaria feminista y los nuevos historicismos. Esto permite entender la novela como un documento cultural que registra las estructuras de poder al mismo tiempo que las transgrede. **Originalidad:** el análisis de esta obra amplía la discusión sobre la historia de las mujeres en un diálogo interdisciplinario entre historia y literatura que trae al presente una compleja reflexión intelectual sobre la condición femenina desde la maternidad, el aborto y la escritura. **Conclusiones:** el artículo revela que las tensiones entre maternidad y aborto que surgen en Ecuador en la primera mitad del siglo XX dan cuenta de la centralidad del cuerpo femenino en los discursos públicos de la época; que el rol de la maternidad condiciona la experiencia de ciudadanía de las mujeres y su construcción como sujetos; y que el ejercicio de escritura de Pérez es un acto político que cuestiona la formación del sujeto femenino.

Palabras clave: aborto, crítica literaria, Ecuador, feminismo, literatura, maternidad, *Sangre en las manos*, siglo XX, aborto, crítica literaria, Ecuador, feminismo, literatura, maternidad, *Sangre en las manos*, siglo XX.

Abstract: Objective: This article proposes a rereading of the novel *Blood in the Hands* (1959) by Laura Pérez de Oleas Zambrano, to understand, from a historical and gender perspective, the tensions between motherhood and abortion in the exercise of writing. **Methodology:** It analyzes Pérez's novel through feminist literary criticism and the new historicisms. This allows us to understand the novel as a cultural document that registers and, at the same time, transgresses the structures of power. **Originality:** The analysis of this novel broadens the discussion on the history of women in an interdisciplinary dialogue between history and literature that brings forth a complex intellectual reflection on the female condition from motherhood, abortion and writing. **Conclusions:** The article reveals that the tensions between motherhood and abortion that emerged in Ecuador in the first half of the 20th century show the centrality of the female body in contemporary public discourses; that the role of motherhood conditions the experience of citizenship of women and their construction as subjects; and that Pérez's writing exercise is a political act that questions the formation of the female subject.

Keywords: 20th century, abortion, Ecuador, feminism, literature, literary criticism, maternity, *Sangre en las manos*, 20th century, abortion, Ecuador, feminism, literature, literary criticism, maternity, *Sangre en las manos*.

Resumo: Objetivo: este artigo propõe uma releitura da novela *Sangue nas mãos* (1959) da autora Laura Pérez de Oleas Zambrano, para compreender, a partir de uma perspectiva histórica e de gênero, as intenções entre a maternidade e o aborto por meio do exercício da escrita. **Metodologia:** analisa-se a novela de Pérez a partir da crítica literária feminista e dos novos historicismos. Isso nos permite compreender a novela como um documento cultural que registra as estruturas de poder, enquanto as transgrede. **Originalidade:** a análise dessa novela amplia a discussão sobre a história das mulheres em um diálogo interdisciplinar entre história e literatura que traz para a atualidade uma complexa reflexão intelectual sobre a condição feminina desde a maternidade, o aborto e a escrita. **Conclusões:** a análise revela que as tensões entre a maternidade e o aborto surgidas no Equador na primeira metade do século XX revelam a centralidade do corpo feminino nos discursos públicos da época; que o papel da maternidade condiciona a vivência da cidadania da mulher e sua construção como sujeito; e que exercício de escrita de Pérez é um ato político que questiona a formação do sujeito feminino.

Palavras-chave: aborto, crítica literária, Ecuador, feminismo, literatura, maternidade, *Sangre en las manos*, século XX, aborto, crítica literária, Ecuador, feminismo, literatura, maternidade, *Sangre en las manos*, século XX.

Abstract: Objective: This article proposes a rereading of the novel *Blood in the Hands* (1959) by Laura Pérez de Oleas Zambrano, to understand, from a historical and gender perspective, the tensions between motherhood and abortion in the exercise of writing. **Methodology:** It analyzes Pérez's novel through feminist literary criticism and the new historicisms. This allows us to understand the novel as a cultural document that registers and, at the same time, transgresses the structures of power. **Originality:** The analysis of this novel broadens the discussion on the history of women in an interdisciplinary dialogue between history and literature that brings forth a complex intellectual reflection on the female condition from motherhood, abortion and writing. **Conclusions:** The article reveals that the tensions between motherhood and abortion that emerged in Ecuador in the first half of the 20th century show the centrality of the female body in contemporary public discourses; that the role of motherhood conditions the experience of citizenship of women and their construction as subjects; and that Pérez's writing exercise is a political act that questions the formation of the female subject.

Keywords: 20th century, abortion, Ecuador, feminism, literature, literary criticism, maternity, *Sangre en las manos*, 20th century, abortion, Ecuador, feminism, literature, literary criticism, maternity, *Sangre en las manos*.

Resumo: **Objetivo:** este artigo propõe uma releitura da novela *Sangue nas mãos* (1959) da autora Laura Pérez de Oleas Zambrano, para compreender, a partir de uma perspectiva histórica e de gênero, as intenções entre a maternidade e o aborto por meio do exercício da escrita. **Metodologia:** analisa-se a novela de Pérez a partir da crítica literária feminista e dos novos historicismos. Isso nos permite compreender a novela como um documento cultural que registra as estruturas de poder, enquanto as transgrede. **Originalidade:** a análise dessa novela amplia a discussão sobre a história das mulheres em um diálogo interdisciplinar entre história e literatura que traz para a atualidade uma complexa reflexão intelectual sobre a condição feminina desde a maternidade, o aborto e a escrita. **Conclusões:** a análise revela que as tensões entre a maternidade e o aborto surgidas no Equador na primeira metade do século XX revelam a centralidade do corpo feminino nos discursos públicos da época; que o papel da maternidade condiciona a vivência da cidadania da mulher e sua construção como sujeito; e que exercício de escrita de Pérez é um ato político que questiona a formação do sujeito feminino.

Palavras-chave: aborto, crítica literária, Ecuador, feminismo, literatura, maternidade, *Sangre en las manos*, século XX, aborto, crítica literária, Ecuador, feminismo, literatura, maternidade, *Sangre en las manos*, século XX.

Introducción

Sangre en las manos (1959) es una novela inspirada en la historia real de una obstetra enjuiciada por la muerte de una paciente durante un aborto en Quito en 1938. Esta obra fue publicada por la editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) en 1959, en el contexto de la primera mitad del siglo XX, cuando el crecimiento de la población fue un tema central para el progreso nacional. En la actualidad, la legalización del aborto es una de las prioridades en las agendas feministas latinoamericanas. No obstante, este no es un debate reciente en la región, ni se limita a la interrupción del embarazo; es una discusión mucho más amplia sobre la sexualidad de las mujeres y su construcción como sujetos en los Estados. Esta novela es una entrada para entender estas tensiones entre maternidad y aborto que siempre han estado presentes en la experiencia, corporal e intelectual, de las mujeres.

Laura Pérez de Oleas Zambrano, autora de esta novela, nació en Quito en 1904. Al quedar huérfana de madre a temprana edad, se educó como interna en el colegio La Inmaculada, bajo la tutoría de monjas belgas, donde también estudió piano y pintura. Aunque nació en una familia de clase acomodada, en su juventud enfrentó dificultades económicas al quedar viuda con dos hijos.¹ A través de su segundo marido, Neptalí Oleas Zambrano, Pérez tuvo contacto con el partido socialista ecuatoriano. Su obra literaria abarcó una colección de cuentos, dos novelas llevadas al radioteatro, una novela y un poemario inédito.²

Su libro *Leyendas y tradiciones del Ecuador* (1962) es su obra más reconocida y vincula a la autora con la tradición de la literatura oral. Posiblemente por este interés en las leyendas, Pérez conoció la controversial historia de Carmela Granja, conocida como “la reina del hampa quiteña”³ por su fama criminal como cirujana abortista. Carmela Granja nació en Ambato en 1897. Estudió obstetricia de la Universidad Central en Quito y, aunque no se tituló, ejerció en la clandestinidad.⁴

Tras la muerte de una de sus pacientes en 1938, Granja fue sentenciada a cuatro años de prisión en un juicio que generó escándalo público.

Inspirada en Carmela Granja, Pérez creó el personaje de Estenia Germán, protagonista de su novela, una inteligente y audaz estudiante de medicina de origen humilde que, gracias a su lucrativo negocio como cirujana abortista, se convierte en una perversa mujer en el submundo criminal de Quito. En la novela, la vida de Estenia se alterna con episodios de la vida de sus clientas, que provienen de todas las clases sociales. Esto conforma un mosaico de diversas imágenes de la experiencia femenina frente al aborto. Al enfrentar el juicio por la muerte de una paciente, Estenia, ya avejentada, transita por juzgados y cárceles, en un proceso que pone de manifiesto la hipocresía de la sociedad, que auspicia y se beneficia de sus servicios, al mismo tiempo que la condena.

En su formato, la novela está inspirada en el teatro clásico por la disposición de escenas en lugar de capítulos, la apertura con un proemio y el cierre con un coro admonitivo en el que la autora defiende la maternidad como un valor cívico. En esta construcción, la figura de Estenia Germán representa el desafío máximo del orden de género porque transgrede la noción de maternidad.

Planteamiento

El análisis de las condiciones históricas sobre la maternidad y el aborto es central para entender la formación del sujeto femenino y su lugar en el Estado nación. De acuerdo con Yuval-Davis, en Latinoamérica, desde el siglo XIX, las mujeres fueron vistas como las encargadas de (re)producir el linaje nacional, biológica y culturalmente.⁵ Esto se reafirmó en el siglo XX, cuando los proyectos de modernización en Latinoamérica intentaron regular la población en términos de blanqueamiento o mestizaje. Por este motivo, en la primera mitad del siglo XX, la maternidad fue un tema de interés público, muy presente en los discursos intelectuales, médicos y políticos de toda la región.⁶ De esta manera, la imagen de la “madre cívica”⁷ reafirmó la maternidad como el deber de las mujeres para el crecimiento patrio, pero también articuló las demandas feministas. En Ecuador existen varios estudios que examinan las condiciones históricas de las mujeres, la familia y el Estado.⁸ Estos estudios demuestran que la maternidad es un tema en disputa, cargado de distintos significados y negociaciones.

En este escenario, *Sangre en las manos* (1959) amplía el debate sobre la maternidad y la condición femenina con un nuevo documento histórico que contiene una compleja reflexión intelectual desde la subjetividad de las mujeres. Incluir las novelas como parte del corpus histórico documental que da forma a los discursos nacionales del siglo XIX e inicios del XX es una propuesta analítica desarrollada desde los años noventa para entender las relaciones y jerarquías entre los diversos sujetos que conforman el Estado.⁹ Adicionalmente, en Ecuador se ha estudiado la producción novelística que a partir de los años treinta, con el realismo

social, interviene en la disputa por la identidad nacional y se convierte, en adelante, en la base del canon oficial.¹⁰ Este canon define el espíritu nacional con base en la experiencia masculina como universal. En este sentido, *Sangre en las manos* (1959) registra la experiencia femenina — como intelectuales y/o madres— en los márgenes de los discursos oficiales. Considerando esto, me pregunto, ¿qué significa para una mujer escribir sobre el aborto en este contexto histórico?

Para el desarrollo de este planteamiento considero tres aspectos. Primero, la construcción de la maternidad como un elemento determinante de la identidad femenina. Segundo, las disputas alrededor del aborto y la criminalización de las mujeres. Finalmente, la articulación de estos dos temas en el discurso autorial de Pérez que discuten la formación del sujeto femenino. Mi argumento es que la escritura y publicación de esta novela puede ser interpretada como un acto político en el que el aborto es una metáfora creativa que pone el cuerpo de la mujer como centro de producción de conocimiento. Si la maternidad es un deber con la patria, abortar no es solo un crimen moral, sino también cívico. Por lo tanto, la mujer que aborta, al igual que la que escribe, quebranta el orden patriarcal. Cuando Pérez escribe en defensa de la maternidad, su propio acto de escritura pone en evidencia, de manera crítica, la estructura de relaciones de género y, además, construye una fuerte simbología de la mujer más allá de la maternidad.

Reflexión metodológica

Este análisis plantea la relación entre historia y literatura como relatos que registran tensiones en las estructuras de poder. De acuerdo con Hayden White, la historia y la literatura son narraciones ficcionales escritas con los mismos tropos, mecanismos poéticos y herramientas lingüísticas.¹¹ A pesar de la aspiración científica de la historia, ambos relatos son producidos de acuerdo a un contexto social que los dota de significado y con base en una conexión emotiva del autor.¹² Siguiendo esta línea, analizo la literatura como un documento histórico que puede hablar sobre su contexto, no como una fuente fáctica, sino como un artefacto cultural.

La relación entre esta obra y su contexto se basa primero en el lenguaje que comparten.¹³ De acuerdo con la lectura de significados que propone la historia cultural,¹⁴ es posible leer, en el universo simbólico que Laura Pérez construye, los conflictos y tensiones del sujeto femenino y la maternidad en relación con su medio. Esta lectura es igualmente posible siguiendo los nuevos historicismos,¹⁵ que plantean la autoría como un hecho históricamente situado y atravesado por relaciones de poder. De esta manera, la novela se convierte en un retrato de su época, no solo por lo que cuenta, sino por cómo lo cuenta.¹⁶

Pero de manera más específica, considerando un análisis de género que también debe situarse cultural e históricamente,¹⁷ es claro que la noción cívica de la maternidad incide en la experiencia de Pérez como mujer y escritora inserta en una estructura social. El propio acto de su escritura

evidencia los conflictos de la mujer en el campo del conocimiento a partir del personaje que crea en Estenia Germán y del universo simbólico que la rodea. En este sentido, es inevitable una reflexión desde la crítica literaria feminista para entender el lugar de enunciación de la autora. Si la cultura se establece como una autoridad masculina del saber,¹⁸ cuando Pérez escribe y publica, entra en diálogo con un discurso literario en el que debe disputar su legitimidad. No obstante, como lo explica Josefina Ludmer,¹⁹ es posible la “resemantización del lugar asignado al convertirlo en una zona de subversión intelectual y de ejercicio de libertad”.²⁰ Es así como en esta obra puede leerse la maternidad como el motivo de creación y crítica intelectual. En este sentido, el valor de la literatura como fuente para la historia consiste en permitir el acceso a la reflexión intelectual de una mujer, algo disruptivo, considerando el discurso hegemónico de este periodo.²¹ El documento registra las estructuras sociales inequitativas y evidencia el esfuerzo y las estrategias simbólicas y materiales de la autora para cuestionar dicha inequidad. Al mismo tiempo que la autora participa de la defensa de la maternidad, usa esta defensa para cuestionar las relaciones de poder. Así, la literatura es una entrada al pensamiento feminista que reformula el lugar de las mujeres en la historia nacional como intelectuales y/o madres.

Debates sobre maternidad

En Ecuador, la crisis económica de los años veinte generó preocupación sobre el crecimiento poblacional. En el marco de un proceso de modernización estatal que atravesó toda Latinoamérica, el Estado priorizó el cuidado materno-infantil para reducir las tasas de mortalidad en los niños. De acuerdo con un estudio sociológico de 1938, realizado por Neptalí Zúñiga, el análisis estadístico de nacimientos en Ecuador desde 1901 hasta 1934 demostraba que:

En 34 años se han inscrito 1 630 569 nacimientos legítimos, 801 933 ilegítimos. Los ilegítimos representan al 33 % sobre el total de nacimientos: 2 432 499. En el mismo tiempo han muerto 489 178 es decir más del 60 %. Caso de sorpresa social ya que los estudios de Estadística Universal anotan sólo un 10 % para las defunciones ilegítimas.²²

Así, el Estado fomentó un proyecto de control médico poblacional de regulación de la vida que puede ser entendido desde el concepto de biopolítica de Foucault.²³ De este modo, la población, en términos de cantidad y calidad, fue considerada como la fuente de la riqueza nacional.

El Estado se esforzó en impulsar y regular la maternidad bajo un discurso médico científico de línea neolamarckiana.²⁴ Esta corriente favorecía las condiciones ambientales para el bienestar del infante por encima de la herencia genética. Apelando a una “maternidad responsable”,²⁵ el discurso médico, permeado asimismo por nociones morales y religiosas, trató de adiestrar a las madres en prácticas de higiene, lactancia e, incluso, en términos de afectividad y cuidado, en los que se

consideraba que las mujeres fallaban.²⁶ El rol materno de las mujeres siempre fue relevante para el Estado, pero la particularidad de este periodo es la centralidad del discurso médico.

Paralelamente, la maternidad abrió un frente de lucha política para el feminismo de inicios del siglo XX en toda Latinoamérica. De acuerdo con Asunción Lavrin, una de las características que comparten las feministas del continente es que no rechazaban la femineidad en la medida en que buscaban mejores condiciones para madres y niños.²⁷ Así, los valores de cuidado y servicio asociados a la maternidad se extendieron del espacio privado al público, configurando lo que Molyneux²⁸ llama una maternidad pública que dio paso al empoderamiento y la negociación de ciudadanía para las mujeres. Por ello, la maternidad fue importante en el discurso feminista de la primera mitad del siglo XX.

En este periodo, la filantropía permitió que las mujeres ganaran espacios públicos en Ecuador. Al igual que en el resto del continente, las mujeres lideraron iniciativas para la formación de instituciones médicas y de bienestar social como la Junta de beneficencia en Guayaquil, creada en 1904, y, en adelante, otras instituciones como la casa cuna, orfanatos, la gota de leche, entre otros centros pensados para la protección de la población vulnerable, en un momento en que el Estado no alcanzaba a cubrir estas necesidades. Esto suscitó la formación de esferas públicas donde el cuidado y la maternidad fueron espacios de autoridad y autonomía para las mujeres.²⁹

Estas actividades permitieron la formación de un discurso feminista que encontraba en los roles del cuidado y la maternidad una misión política para las mujeres. Por ejemplo, Adelaida Velasco Galdós, una feminista de la época, opinaba sobre la caridad:

Alguien dijo que Dios dio a la mujer una fibra más delicada: la del sentimiento; por eso su corazón se conmueve fácilmente ante la desgracia ajena. Le legó también un talismán precioso, para hacer el bien: la caridad. Y no sería acaso, más bello, para el corazón humano, que las mujeres inculcaran y predicaran con fervor esta práctica sublime, consoladora y santa?³⁰

Otras destacadas feministas de la época, como Zoila Rendón, desarrollaron una carrera pública a través de actividades de bienestar social y defensa de las mujeres.³¹ De este modo, la maternidad fue un ejercicio público para las mujeres y conllevó una agenda política de género.

Los valores de la maternidad se extendieron hacia profesiones consideradas aptas para las mujeres. Por ejemplo, según las mallas curriculares de la Escuela de Enfermería, creada en 1942, las enfermeras eran educadas con códigos disciplinarios y religiosos que apelaban a las “virtudes femeninas” de la solidaridad, sacrificio y servicio.³² De igual forma, el trabajo de las maestras fue entendido como una prolongación de la maternidad.³³ No obstante, el ingreso de las mujeres al magisterio en Ecuador posibilitó la formación de espacios públicos donde se articularon discursos feministas.³⁴ Esto formó una tradición de mujeres intelectuales de diversas clases sociales en todo el continente. Entre ellas, se destaca la

figura de Gabriela Mistral, cuya carrera fue considerada el ejercicio de una maternidad pública desde las letras.³⁵

La noción pública de maternidad empoderó a las mujeres, pero también generó conflicto con los intereses del Estado ante un discurso que las criminalizaba. En algunos de los archivos médicos, fueron descritas como “negligentes”, “groseras” o “desnaturalizadas”. Por ejemplo, las nodrizas eran referidas como “mercenarias” cuando los niños morían bajo su cuidado, o se discutía su moral al considerar que dejaban de alimentar a sus propios hijos en beneficio de una paga.³⁶ La crítica a la falta de afecto materno no solo recayó en las mujeres de clases trabajadoras que debían separarse de sus hijos durante la jornada laboral, sino también en las mujeres de clases altas de quienes se pensaba que no daban de lactar a sus hijos o delegaban su cuidado por “mala voluntad, por indiferencia o por desidia”.³⁷

Asimismo, se conoce que las profesiones descritas anteriormente eran ejercidas por mujeres en su mayoría solteras, porque una vez que se casaban o quedaban embarazadas se esperaba que priorizaran su rol dentro del hogar. La feminista Zoila Rendón, por ejemplo, planteaba que “la mujer puede elevarse a las esferas públicas i sociales, hasta cuando no sienta el primer movimiento del hijo en sus extrañas. Esta sensación hasta entonces desconocida i su mismo desarrollo fisiológico, le harán, únicamente, pensar en su hogar”.³⁸ Esto demuestra el orden de prioridades esperado en los roles de las mujeres y los matices del pensamiento feminista de la época.

Así, el Estado inició un proceso para tecnificar la maternidad con el fin de preparar buenos ciudadanos, y se legitimó la idea de que las mujeres requerían guía y supervisión médica; guía que poco a poco se constituyó exclusivamente masculina a través del sistema de salud pública.³⁹ En este proceso, se generaron políticas públicas como la enseñanza de puericultura en las escuelas de niñas, la promoción de la lactancia durante los primeros meses de vida y la supervisión médica prenatal con saberes científicos sobre la maternidad. También se crearon instituciones como la Sección Prenatal, Natal y de Protección Infantil de la Dirección General de Sanidad en 1935, y más adelante se inauguró la nueva Maternidad con la asistencia de un proyecto de cooperación internacional americana en 1951. Todas estas medidas tenían como finalidad que las mujeres estuvieran guiadas antes y después del parto por médicos especializados.⁴⁰

En cuanto a la situación económica y a la inestabilidad familiar que obligaban a muchas mujeres de clases bajas a trabajar, se optó por regular su situación. En 1928 se aprobó la Ley sobre el Trabajo de Mujeres y Protección de Menores, que consideró periodos de descanso en las semanas anteriores y posteriores al parto, periodos de lactancia y regulación del trabajo de menores. Sin embargo, a pesar de esta ley, se consideró que favorecer la situación laboral de las mujeres las alejaba de su propósito como madres en detrimento de la salud del niño.⁴¹

De esta manera, la influencia del discurso médico y moral sobre las mujeres genera una noción de maternidad cívica que protege a las mujeres

en su calidad de reproductoras de ciudadanos. Pero al mismo tiempo, la maternidad se convierte en obligatoria y condiciona la ciudadanía de las mujeres a los valores del cuidado, entendidos como naturales en las mujeres, y criminaliza cualquier incumplimiento al discurso. Esto también está relacionado con un factor cultural del pensamiento cristiano occidental que entiende a la mujer exclusivamente desde su función reproductiva.⁴² Considerando esto, creo que es preciso discutir las limitaciones de la maternidad como un rol cívico por su condición obligatoria en contextos como este, donde el uso de anticonceptivos fue limitado o sancionado.

Así, el discurso hegemónico genera una imagen de “mala” mujer “que no cumplía los roles de esposa y madre”, “benéficos para la familia y la sociedad”.⁴³ Lo contradictorio en este punto es que la maternidad es algo que debe enseñarse a las mujeres. Kim Clark señala sobre el instinto maternal que “se asumió que era algo que las mujeres solo podían desarrollar por sus propios hijos, y que requería de la enseñanza científica de un médico”.⁴⁴ Entonces, si la maternidad es concebida como una práctica que debe ser mediada por la enseñanza —además masculina—, no es propia de la condición femenina.

Si bien la maternidad permite que las mujeres ganen espacios públicos y derechos, a la vez su ciudadanía está condicionada por su función materna. Clark menciona que “el cumplimiento de los deberes maternos en higiene doméstica, educación y especialmente lactancia fue considerado equivalente a cumplir con los deberes de la ciudadanía femenina misma”.⁴⁵ La condición de la mujer como individuo se pierde al fundirse con la del hijo como un solo cuerpo/ser ante las regulaciones del Estado.⁴⁶ Desde cualquier ámbito, público o privado, la ciudadanía para las mujeres era un equivalente a ser madres —biológicas o simbólicas—.

Entonces, ¿hasta qué punto puede resultar constrictiva esta identidad de sujeto mujer/madre para las mismas mujeres de la época? Por ejemplo, Zoila Ugarte de Landívar, otra reconocida feminista de principios de siglo, manifiesta ya en 1905 que “es demasiado cruel que los egoístas quieran hacer de la mujer un simple *biberón humano* y nada más humillante, que el destinarla al papel de hembra inconsciente”.⁴⁷ Este fragmento demuestra que los debates feministas de inicios de siglo también podían ser críticos respecto a la maternidad obligatoria.

En este marco se puede entender la voz autoral de Laura Pérez. *Sangre en las manos* narra la historia de Estenia Germán, quien inicia como una universitaria de clase baja, “inquieta, vivaracha y desenvuelta”⁴⁸ y termina como una siniestra criminal abortista. Todos los personajes son representaciones que se mueven al filo de la maternidad no deseada. La autora reafirma el discurso de la maternidad como deber cívico para las mujeres, pero a la vez construye una noción de la maternidad como un sacrificio público.

Al igual que en otros campos públicos, en la literatura las mujeres también pueden legitimarse a través de un rol simbólico como madres.⁴⁹ En términos de discurso, Pérez usa el lenguaje de la maternidad que

comparte con su medio. Como sujeto, está formada en un contexto con determinados códigos que ella reproduce en su obra. En este sentido, la defensa de la maternidad como un rol cívico es el primer lugar de enunciación de la autora.

Un ejemplo de esto es el “Coro Admonitivo” con el que la autora cierra su obra. Un fragmento de este texto dice:

Fecundidad. Maternidad: señoras del mundo, salvación de las naciones, fuerza de los ejércitos, progreso; adelanto científico, industrial, comercial y agrario. Creadoras de hombres, de cerebros, de brazos. Las columnas motorizadas, los aviones y las maquinarias de nuestro siglo, también necesitan de hombres: brazos que las construyan e impriman energía; cerebros que las inventen y las dirijan.

Pueblo indefenso y de retaguardia será el que registre en su “debe” y “haber” de ciudadanos, que su riqueza va mermando. Que el “debe” alcanza a mayores cifras que el “haber” de vidas. Que no tiene un ahorro de sana juventud, de sangre dinámica para cuando llegue la hora de un desangre patrio. Odiando a la Fecundidad hay que amar a la Esclavitud. Los “no nacidos” nos hacen falta para no ser un día impotentes ante el innúmero invasor [...].⁵⁰

La autora apela a las mismas categorías que el discurso hegemónico utiliza. Por ejemplo, la referencia a la despoblación como una amenaza para la patria en términos bélicos y de esclavitud; la fecundidad y riqueza, entendidas en términos contables sobre las vidas humanas —“debe” y “haber”—; la noción de industrialización y progreso, ligada a un proceso de tecnificación y ciencia sobre la vida. Así, la maternidad es presentada como la misión de producir ciudadanos, y los hijos, como el fin último de las mujeres.

Hasta hace poco, esta obra fue considerada una novela costumbrista, con limitado potencial feminista mariano y maternal, pero que no transgredía los códigos patriarcales de su época.⁵¹ La obra fue publicada por la Casa de la Cultura Ecuatoriana y tuvo una modesta difusión, que se evidencia en el poco reconocimiento que tuvieron la autora y su obra entre las publicaciones de la editorial.⁵² Posteriormente la obra no tuvo ninguna reedición ni fue referenciada en antologías de estudio literario o en los catálogos de los principales archivos y bibliotecas del país.⁵³ Su paso desapercibido en los registros posiblemente se deba, por un lado, al aparente carácter exclusivamente femenino del tema que trata, lo que en su momento la convirtió en un apéndice; por otro lado, a que en lecturas posteriores no se dimensionó el alcance subversivo de la obra.⁵⁴ No obstante, por la complejidad del conflicto que aborda, esta novela va mucho más allá de la simple “denuncia moral” y realmente pone en tensión las nociones de maternidad más tradicionales.

A lo largo de toda la novela, la maternidad no es presentada de manera gozosa o enriquecedora para la mujer, sino todo lo contrario. Es una experiencia que requiere el sacrificio de la propia vida, simbólicamente representada con la muerte biológica o social de la madre: varios de los personajes que deciden abortar mueren en la sala de operaciones; si sobreviven, deciden suicidarse rendidas ante la culpa; y las que no abortan, no tienen un destino mejor.⁵⁵ La fecundidad también es presentada de forma dolorosa y atormentada: “Mujeres del mundo: de vuestras

entrañas destrozadas, de vuestros vientres martirizados y deformados; de vuestros pezones abiertos manará la savia que henchirá de fortaleza a vuestra Patria”.⁵⁶ Estas referencias al cuerpo femenino destrozado, incluso cuando no hay aborto, sugieren la imagen de una maternidad intensamente dolorosa.

La ilegitimidad, por su parte, representa otro tipo de muerte. En un fragmento del “Coro Admonitivo”, la autora construye esta imagen:

Salve, madre ilegítima... Tu doliente Calvario se transfigurará en llamaradas de Tabor, cuando los besos de tu hijo borren de tu frente las rojas gotas que brotaron de los pinchos de la dolorosa corona, que incrustó en tus sienes una sociedad que no puede distinguir el vicio de la tragedia purificadora. No estás señora en tu martirio.

En la tarde tu crucifixión tienes a tu vera en el Calvario al hijo de tu dolor.⁵⁷

En esta metáfora, la madre toma el lugar de Cristo martirizado y la maternidad se convierte en el calvario en el que ella y su hijo deben inmolarse. La mejor posibilidad para la mujer es resignarse al martirio, en espera de una recompensa divina. Así, la descripción de la maternidad que la autora construye sugiere la gravedad de la maternidad obligatoria en una sociedad que juzga y sanciona a las mujeres. En este escenario, la discusión del aborto tiene una connotación más allá de la muerte del hijo, se trata del lugar de la mujer como sujeto.

Aborto y criminalización

En América Latina, las prácticas y saberes de las parteras fueron una forma de resistencia al discurso médico masculino hasta el siglo XIX.⁵⁸ En Ecuador, el cuidado del embarazo y el parto, en principio, también fue un rol femenino. Por ejemplo, en 1839 Cipriana Dueñas Casanueva fue traída desde Perú por el presidente Juan José Flores para liderar la primera escuela de parteras. Más adelante, en 1891, Juana Miranda se convertiría en una de las precursoras de la creación de la Maternidad de Quito y en una de las primeras mujeres en dictar clases en la Universidad Central.⁵⁹ Sin embargo, esta profesión dejó de ser un campo femenino entrado el siglo XX.

Esto se debió a la creciente sospecha que tenían los médicos y las instituciones de salud sobre las prácticas abortivas de las obstetras. En este contexto, se fusionó la Escuela de Obstetricia con la Facultad de Medicina en la Universidad Central y en su lugar se creó la Escuela de Enfermeras en 1942. Un ejemplo del clima de sospecha es un oficio del Servicio de Epidemiología enviado en 1929 a las boticas de la ciudad de Quito que manifiesta “la prohibición absoluta de despachar recetas suscritas por Obstetrices, que contengan ruda, sabina, artemisia, azafrán, cornezuelo de centeno y otras sustancias semejantes conocidas como remedios abortivos”.⁶⁰ El oficio señala igualmente que en caso de urgencia ellas debían acudir a un médico.

En el universo que Laura Pérez construye, esta transición en la que las obstetras pierden legitimidad se desarrolla a través del personaje Sabina

Ocaña. Ella es una estudiante de provincia, al igual que Estenia Germán, que cursa Obstetricia en la Universidad Central.

Sabina sí terminó sus estudios de Obstetricia. Se graduó brillantemente. Puso un rótulo llamativo en su ventana [...]. *Sabina Ocaña* / Profesora Obstetrix graduada en La Universidad de Quito. Atiende partos de día y de noche [...]. Pero los vecinos pasaban sin mirar la tabla [...]. Y cuando a una mujer pobre le llegaba la hora del alumbramiento la llevaban a la Maternidad [...]. Está visto que Sabina no tenía suerte. La gente rica tampoco la buscaba. Los parteros empezaban a ponerse de moda en Quito. Los maridos celosos se iban *civilizando* y el médico, para este caso, no les inspiraba el temor que a los abuelitos. Las nobles matronas también iban perdiendo el *miedo* y el *pudor*. Todo en provecho de los excelentes médicos quiteños.⁶¹

Este fragmento evidencia el cambio de paradigma en la atención del parto. La atención médica era vista como un símbolo de modernidad, civilización e incluso moda. La aparición de instituciones como la Maternidad y el cambio de mentalidades evidencian un proceso en el que el oficio de las parteras fue decayendo. A pesar de haberse graduado brillantemente, Sabina no consigue clientas. En condiciones de pobreza, viaja a Guayaquil para trabajar como enfermera, un paso que la autora describe como “fracaso profesional”.⁶² Finalmente, en Guayaquil Sabina muere de fiebre amarilla.

En términos de formación, el estudio estadístico de Milagros Villarreal determina que en el periodo de 1919 a 1950 del total de estudiantes mujeres inscritas en la facultad de medicina de la Universidad Central, solo el 12,8 % (76 alumnas) representan a las estudiantes de obstetricia. La mayoría, siendo el 64,9 % de estudiantes mujeres, estaban inscritas en la escuela de enfermería.⁶³ Estas cifras corroboran la escasa titulación de mujeres en la rama de obstetricia en este periodo.

En términos legales, de acuerdo con el *Código Penal* del Ecuador de 1938, en su artículo 423, se establece que el aborto practicado por un médico, con el consentimiento de la embarazada o de su marido o familiares íntimos, no será punible sino cuando se lo haya realizado como recurso último para salvar la vida o salud de la madre, o si el embarazo proviene de una violación a una mujer idiota o demente.⁶⁴ Sin embargo, a pesar de este acotado margen legal, de acuerdo con Goetschel,⁶⁵ en la primera mitad del siglo XX el aborto estaba bien extendido en Quito y su práctica era habitual en espacios privados. Y si bien suscitaba malestar en la opinión pública, no siempre era posible sancionarlo legalmente debido a la falta de pruebas para juzgar a los involucrados —a excepción de los casos en los que morían pacientes—. Es así como el énfasis en su sanción pública coincide con este cambio de paradigma sobre el ejercicio de las obstetras.

Además, en la época el aborto también se asoció a otros problemas de salud pública, como la prostitución, los hijos ilegítimos, las enfermedades venéreas, la delincuencia, el alcoholismo y la tuberculosis, entendidos como problemas que degeneraban la raza. En general, el consenso era que el aborto era un problema que afectaba el bienestar nacional, un atentado no solo a la vida sino al Estado, y que para evitarlo era

necesario regular a las mujeres y sus condiciones de vida. Así, los hijos ilegítimos, el divorcio e incluso el feminismo, fueron temas debatidos para entender cómo afectaban la maternidad. Se consideró que los niños nacidos en condiciones familiares desfavorables o sin el amparo de una maternidad apropiada resultaban “seres débiles” no solo física, sino moralmente, potenciales delincuentes que mermaban la calidad de los futuros ciudadanos.⁶⁶

La sanción social a las mujeres que no cumplían la maternidad en términos considerados adecuados alimentaba el estigma moral contra ellas en términos de honor, virtud o legitimidad. En el caso de los hijos nacidos fuera de matrimonio, ellos y sus madres cargaban una marca social que Zúñiga describe en estos términos:

El niño ilegítimo representa a un elemento social carente de valor humano, con estigma en la frente. El estigma de la deshonra y del deshonor lo proscriben del concierto social y junto al niño es proscrita la madre. Van a constituirse en parias de nuestra incipiente organización democrática.⁶⁷

Las palabras de Zúñiga son críticas frente a esta realidad y demuestran la sanción social desmedida que debían afrontar madres e hijos ilegítimos.

En este sentido, en la novela de Pérez, la problemática no solo trata la denuncia del aborto, sino una denuncia mucho más amplia sobre las condiciones que rodean la maternidad y la propia subjetividad de las mujeres. Al respecto, la autora propone reflexiones sobre las jerarquías de género en su novela. Por ejemplo:

El muchacho desde los bancos del aula necesita saber que la circunstancia que le hizo nacer macho no le da derecho a hacer canalladas. La sociedad no hace alto a sus deslices amorosos; pero esto no le autoriza a abandonar a una mujer que va a ser madre. Ni a ser inhumano y desnaturalizado con quién se le entregó amorosa, y con el hijo que emergió de su sangre. No se imagine que sólo la hembra debe llevar las consecuencias de un acto que lo hicieron en común. No es ella sola la responsable.⁶⁸

Con estas palabras la autora enfatiza las condiciones de desigualdad en la sexualidad de hombres y mujeres y llama la atención sobre la responsabilidad paterna. A través de la obra, entendemos que, si la responsabilidad del cuidado y crianza de los hijos recae completamente sobre la mujer, esto no solo define su condición como sujeto en el Estado, sino que, además, genera sanciones y estigmas sociales que acentúan las condiciones de desigualdad.

Considerando los discursos que circulan en la época, la condición femenina parece estar definida ampliamente por la función materna, por eso las mujeres son sancionadas cuando incumplen de cualquier manera el ideal materno. Esto se evidencia en las madres ilegítimas, pero también en las obstetras que se vuelven el foco de sospechas públicas a raíz del aborto. En este sentido, cuando Pérez escribe sobre el aborto, despliega este complejo escenario atravesado por discursos médicos, legales y morales que recaen sobre el cuerpo femenino.

Escribir sobre aborto

Este es el contexto del juicio contra Carmela Granja —obstetra no titulada— por la muerte de su paciente a razón de un aborto. Según Goetschel,⁶⁹ este juicio se convierte en una vindicta pública precisamente por la preocupación que existe en el medio sobre las prácticas abortivas. Lo primero que llama la atención es que Pérez se sienta apelada como escritora por una historia como la de Carmela Granja. A través de la construcción de este personaje y su universo, Pérez dialoga con todos los debates públicos y registra las disputas que están en el medio a través de la representación que crea. De esta manera, su propio ejercicio de escritura es una manifestación política. Clark recoge una cita en la que se afirma: “La sociedad, el mundo puede vivir y marchar a las conquistas del progreso sin mujeres científicas, sin médicas, sin consejeras de Estado, sin escritoras, sin jurisprudencias... pero no puede vivir sin madres”.⁷⁰ Si, como indica esta cita, las mujeres en cualquier rama del conocimiento no fueron consideradas indispensables para el progreso nacional, y solo lo fueron dentro de la maternidad, escribir sobre el aborto y disputar un lugar como autora en el campo público de estos debates es la primera transgresión al discurso oficial.

Este acto puede ser leído como una subversión al discurso patriarcal en el que la autora está presente como una doble agente: reproduce el discurso, pero también lo cuestiona. Esto se entiende a partir de la paradoja de la subjetivación de Judith Butler,⁷¹ quien, siguiendo a Foucault, explica cómo las posibilidades de resistencia están codificadas en el mismo sistema de poder que produce a los sujetos. Por lo tanto, no es posible pensar en otros medios de resistir al poder, más que en aquellos con los que él mismo se legitima.

De esta manera, Pérez genera un discurso que, al mismo tiempo que reproduce el deber femenino de la maternidad, construye la perfecta representación opuesta. Este es un nivel simbólico que se alcanza en la lectura del personaje de Estenia Germán, el extremo opuesto del ideal femenino, la abortista criminal: la mujer que no es madre, que no da vida, sino que la quita. A continuación, planteo el análisis de esta representación a través de tres factores: el origen y la personalidad de Estenia, su discurso en defensa del aborto y, finalmente, su imagen monstruosa.

Desde el inicio de la historia, Pérez construye una imagen de Estenia opuesta a los valores pasivos de la feminidad. Así lo demuestra este diálogo entre Estenia y su compañera Sabina, quien le reclama:

—¡Qué gracia! Tu desde niña fuiste audaz; nunca has tenido miedo a nadie ni a nada; pero yo soy muy cobarde y cuando tengo una pena no hago más que llorar y llorar...

—¿Y qué sacas con eso? El mundo es de los audaces —dijo Estenia Germán estirando el cuerpo y apoyando las manos en las caderas.

—Así es; pero cada uno nace con su carácter.

— Sí. Por eso hay víctimas y verdugos. Yo no soy tan tonta para ser de las primeras.⁷²

Las descripciones de este personaje hacen referencia constantemente a su racionalidad e inteligencia. Es una mujer audaz que no se deja llevar por las emociones. Cuando se enfrenta a un problema, Pérez la describe así: “Sus grandes y bonitos ojos se han enturbiado de pena o colera, que de todo hay en sus rebeldes pupilas. Pero ella no se deja abatir fácilmente. En su *cerebro* es siempre pronta la solución a un conflicto”.⁷³ La imagen femenina de dulzura y belleza —“los grandes y bonitos ojos”— contrasta con la racionalidad masculina —“su cerebro”—. Esta dualidad se aprecia mejor en un comentario que los vecinos hacen sobre las “estudiantes universitarias” —Estenia y Sabina—: “¡Qué ricas chiquillas con cabeza de hombre!”.⁷⁴

Pérez dota a Estenia de una inteligencia superior/natural que la hace incluso mejor que sus profesores. Cuando reflexiona sobre las lecciones de aborto, Estenia dice:

—Yo no las necesito. Ya me doy perfecta cuenta qué es lo que hay que hacer. ¡Qué lindo! Al fin puedo ensayarme. Oye: se me ha ocurrido una manera mucho mejor y más rápida que la que nos explicó el profesor. No sé si él no nos dijo por egoísmo o por ignorancia; pero a mí se me ocurre algo soberbio, fenomenal, que no puede fallar.⁷⁵

Su inteligencia se destaca constantemente en su personalidad. Más adelante, su vocación original por la práctica médica permanece entre la corrupción que le rodea. Cuando se la acusa sobre los abortos, Estenia dice:

Medio Quito me ha ocupado en toda clase de suciedades. Ellos me quitaron, con su charla y con su dinero, la repugnancia que sentí al principio. *Lo único que siempre me gustó fue operar. Hubiese querido ser médico para hacerlo.* Igual que lo que pasa con la lujuria cuando se inscribe en matrimonios sucesivos en el Registro Civil.⁷⁶

De esta manera, la evolución del personaje pone en tensión las jerarquías de género en el campo médico y en el campo del conocimiento en general. La descomposición del personaje responde a un medio donde no hay espacio para la mujer que tiene ambición profesional.

Por otro lado, la autora construye para Estenia un discurso en el que el aborto es una cuestión de jerarquías de género. Siendo aún joven, Estenia piensa en su futuro practicando abortos: “Se imaginaba, desde entonces, enjugando lágrimas de mujeres; *burlandola venganza de los maridos; engañando novios, padres y hermanos...* Y ella en una vida de holganza y placeres. ¡Qué bello porvenir!”.⁷⁷ Así, se presenta el aborto como una forma de burlar la estructura patriarcal.

Paulatinamente, Estenia desarrolla un lúcido discurso que defiende el aborto en estos términos:

La humanidad siempre ha cerrado los ojos ante cierta clase de delitos que se cometen en nombre de toda una comunidad, de un gobierno o de un grupo, porque en realidad es muy cierto aquello que: “Dios ayuda a los buenos cuando son más que los malos” o viceversa. Pero abre tamaños ojazos de escándalo y aplica el rigor de su ley cuando una desgraciada mujer que fue tal vez burlada por un hombre, se arranca de las entrañas unas membranas que todavía no tienen importancia, evitando así positivas desgracias que acarrearía esta concepción.⁷⁸

El discurso de Estenia pierde sus matices y propone un argumento completamente a favor del aborto, donde la voz narradora dice sobre ella: “*sinceramente se creía* la salvadora de la mujer quiteña”.⁷⁹ Esta misión “salvadora” tiene sentido solo en un contexto en el que la maternidad obligatoria es problemática. De esta manera, la autora evidencia los conflictos de la maternidad no deseada y termina creando un discurso que, tras una lectura actual, explica, e incluso legitima, el aborto.

Finalmente, la imagen maligna de Estenia está fundada en símbolos oscuros que la autora construye para representarla. Aquí nombro tres ejemplos. El primero es la imagen de “la casa del crimen” que contiene en su interior la “muerte y [el] vicio” que genera la cirujana. Este símbolo se materializa en la evidencia que encuentra la policía cuando registra su casa buscando pruebas para su juicio. El espacio es descrito como un oscuro pozo escondido:

Los pesquisas practicaron un orificio a nivel del pavimento. Rompiendo unos ladrillos pudieron introducir un brazo y sacar su contenido: *osamentas de niños* de pocos meses de gestación, mezclados con *huesos de las gallinas* servidas en la dieta de las enfermas. Ampolletas vacías de inyecciones de aceite alcanforado, ergotina, quinoformo, pituitrina, etc. Envases de laminarias, *preservativos de goma*. Todo en gran cantidad, como que los pecados capitales reinaban allí a sus anchas. Este pozo o tubo tenía una longitud tal que en él cabía, perfectamente, de pie, un hombre.⁸⁰

La profundidad y contenido del pozo sugieren un ambiente macabro que no distingue entre los desechos humanos y animales. Esta imagen resulta grotesca porque apela no solo a la muerte, sino a la degeneración como especie.

Un segundo símbolo es la imagen de Estenia sentada sobre un trono de matrices sangrantes. Esta imagen se repite varias veces en la obra y aparece para reafirmar el triunfo de Estenia. Al final de la historia, imbuida de poder y orgullo al haber burlado la ley, Estenia afirma: “Juro que las calaveras de niños seguirán hacinándose en mi Solio hecho de matrices sangrantes e infantes degollados”.⁸¹ Este es uno de los momentos más oscuros del personaje.

La tercera imagen es la escena en la que Estenia se realiza a sí misma un aborto. Sin ninguna anestesia, frente a “un gran espejo que llega al suelo” y con la única asistencia de su pareja, un estudiante de medicina que no se anima a operarla, la mujer se opera, demostrando sus grandes habilidades. La autora la describe “como una maga de la obstetricia”.⁸² Finalmente, cuando termina la operación, Estenia tiene el momento más histriónico de la novela. Pide ver el balde con los restos de la operación y sobre el balde se arrepiente dolorida por el hijo muerto al mismo tiempo que se enorgullece por su habilidad operatoria:

—¡Ay, mi hijito!... De gana lo maté... Tan lindo que hubiera sido. Con tus ojos de cielo y tu pelo rubio. Bien me dijeron que tú eras un demonio por dentro. Que tu cara engaña. Oblígame a destruir esta criaturita... Aquí está una manito... Ve este pie tan chiquitito y bien formado. ¡Un varón!... ¡Qué lástima!... ¿Por qué fui tan bruta, Dios mío? Aunque te vayas debí dejarlo nacer porque así conservaba algo tuyo que no se iría... Esta es la cabecita... ¡Ay!... Qué redondita y pelada...

Se queda un momento en muda contemplación la partera; enjuga su llanto y ya casi serena comenta:

—¡Qué soberbia operación! Si a mí misma me parece mentira que haya podido operarme viéndome en el espejo. Como todo se ve al revés...

Y nuevamente el lloro:

—¡Ay, la carita!... Tan bonita desde ahora. Qué belleza hubiera sido después... Tú tienes la culpa. ¡Eres un malvado!...

—Calla, loca, que estás apurando mi paciencia. Con tu querer te lo arrancaste. Tú gozas cuando destruyes. Me di cuenta viendo con qué fruición te vaciabas las entrañas. ⁸³

Con esta escena la autora demuestra la fuerza y resistencia física de Estenia, su experticia en la cirugía, pero, sobre todo, resuena el vaivén entre la maternidad, que ella finalmente rechaza, y su vanidad profesional. En términos de Gonzalo Humberto Mata, quien escribe el prólogo de la novela, esta es la única parte de la obra que a él no le convence por lo irreal: “Para mí, esto es muy extraño, por más pinzas especiales que se hubiera inventado la Germán. Quizás es la única falla de la autora”. ⁸⁴ Este comentario resulta iluminador porque ayuda a comprender cómo se leyó la obra. En efecto, Mata percibe en Estenia Germán un sujeto abominable. Dice sobre la autora: “Mérito es éste de quien, a base de un espíritu preclaro, ha producido una criatura insuperable en su horror y repugnancia”. ⁸⁵ Más allá de la veracidad de la escena, la tensión que encuentra Mata en su lectura es el horror ante la posibilidad de que una mujer se realice a sí misma un aborto y todavía pueda vanagloriarse de su habilidad profesional.

La imagen de Estenia resulta monstruosa en la medida en que es una mujer que representa todo lo opuesto al ideal femenino en el discurso hegemónico. Detrás de la “criatura horrorosa” está una joven “audaz e inteligente”, apasionada por su profesión, que “burla” el orden patriarcal. Eso es lo que la hace grotesca. El personaje de Estenia despliega esta serie de símbolos contrarios a la maternidad. Es una mujer poderosa sentada en un trono de niños muertos, una mujer que no es madre y, por lo tanto, no es mujer. Justamente, Mata introduce a Estenia como una “*submujer*”. ⁸⁶

El personaje de Estenia Germán es una crítica a la condición de la mujer como individuo limitado a la maternidad. En este sentido, una cirujana, igual que una escritora, se enfrenta a un mismo discurso hegemónico profundamente sospechoso de las mujeres y que concibe incompatible el rol de la madre y la mujer en los espacios públicos del conocimiento. Todas las contradicciones y matices con los que Pérez construye a su personaje indican que hay un trasfondo más allá de la maternidad representada como deber cívico. Hay un conflicto entre la mujer inteligente y la mujer “buena”. Para Estenia, ser la más hábil en su campo, al final, resulta su perdición. Hay una ansiedad ante la maternidad como única opción de identidad y de ciudadanía para las mujeres. Y, fruto de esta ansiedad, Estenia encarna la monstruosidad máxima por cuanto no es una mujer, es una “*submujer*” por romper estrepitosamente el molde de la madre.

Conclusiones

La relectura de la novela *Sangre en las manos* plantea una reflexión sobre las condiciones del sujeto femenino alrededor de las tensiones entre la maternidad y el aborto, como experiencias que determinan el rol de la mujer frente al Estado. Este análisis, históricamente situado, pone en perspectiva los discursos públicos sobre la maternidad y el aborto que circulaban en la época, con los que la autora dialoga a través de la representación que construye en su obra. De esta manera, se entiende que la maternidad se construye a través de discursos médicos, morales, legales y feministas, que están en tensión y generan conflictos.

Estas disputas, al igual que en la actualidad, históricamente colocan el cuerpo de la mujer, especialmente su función reproductiva, como foco de atención para regular la ciudadanía de las mujeres. Esta condición se ha extrapolado a toda la experiencia femenina en el campo público, desarrollando una noción de maternidad cívica. Mientras que esta noción posicionó demandas feministas en la primera mitad del siglo XX, también generó sanciones y discursos que criminalizaban a las mujeres debido a lo que se consideraba fallos en su rol materno. El peso de estas sanciones, especialmente el estigma moral, genera un caldo de cultivo donde el aborto es a la vez consentido y sancionado por la sociedad.

En este contexto, la novela de Pérez construye una rica representación que articula la condición femenina entre las tensiones de maternidad y aborto en la figura de una cirujana abortista a través de la cual plantea reflexiones sobre el orden de género. El objetivo de este análisis ha sido entender cómo se desarrollan estas tensiones en el discurso autoral de Pérez. Su obra nos muestra la complejidad y los matices de estas tensiones en una reflexión que discute la condición femenina desde la maternidad, pero del mismo modo la transgrede.

Esta obra nace de una tradición intelectual femenina extendida en toda Latinoamérica durante la primera mitad del siglo XX, que se legitima a través de un discurso de maternidad pública. No obstante, la autora consigue mucho más al generar una denuncia sobre las condiciones de desigualdad de las mujeres alrededor de la maternidad. A pesar de su presencia marginal en el canon nacional, esta novela demuestra que la producción literaria de mujeres en Ecuador cuenta con una tradición significativa sobre la experiencia femenina —como intelectuales y madres— que es necesaria para entender el relato histórico nacional de una manera más amplia.

Obras citadas

I. FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Archivo General de la Universidad Central (AGUC), Quito, Ecuador

Museo Nacional de Medicina “Eduardo Estrella” (MAM), Quito,
Ecuador
Fondo de Sanidad y Epidemiología

Publicaciones periódicas

Revistas

El Hogar Cristiano (1914)
La Aurora (1928)
La Mujer (1905)
Letras del Ecuador (1959)
Revista Vistazo (1969)

Documentos impresos y manuscritos

Decretos, leyes y documentos oficiales

República del Ecuador. *Código Penal*. Quito: Talleres Gráficos de Educación, 1938.

Manuscritos

Delgado Capeáns, Ricardo. *Deberes de la madre cristiana*. Quito: Tip. y Encuad. de la “Prensa Católica”, 1923.

López Ortega, Emilio. *Opúsculo de Puericultura. Principios generales para el cuidado, crianza, higiene y pedagogía infantil*. Cuenca: Cevallos García, 1942.

Pérez de Oleas Zambrano, Laura. *Sangre en las manos*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1959.

Rendón, Zoila. *La mujer en los diversos organismos humanos*. Quito: Imprenta Nacional, 1948.

Sánchez, Carlos R. *Breves nociones de puericultura: para el uso de los últimos grados de las escuelas y colegios de niñas*. Quito: Imprenta de la Universidad Central, 1938.

Zúñiga, Neptalí. *Los niños sin hogar*. Quito: Imprenta de la Universidad Central, 1938.

Entrevistas

Sonia Cobos, entrevista personal, entr. Álvaro Alemán. 2015.

II. FUENTES SECUNDARIAS

Aguilar, Emilia. “El discurso efrástico como estrategia literaria en la novela *Sangre en las manos* de la autora Laura Pérez de Oleas Zambrano”.

Ponencia presentada en el Congreso de Literatura Ecuatoriana. Guayaquil, oct. 24, 2016.

Alemán, Álvaro. “Una muestra del gótico andino. Sangre en las manos de Laura Pérez de Oleas Zambrano”. *Revista Casa de la Cultura Ecuatoriana* LXIII.27 (2017): 247-265.

Alemán, Álvaro. “Una sociedad que no puede distinguir el vicio de la tragedia purificadora: la literatura ecuatoriana del infanticidio y del aborto”. *LiberArte* 3.1 (2008).

Anderson, Benedict. *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres: Verso, 2000.

Auerbach, Erich. *Mimesis: la representación de la realidad en la literatura occidental*. Ciudad de México: FCE, 2016.

Bhabha, Homi K. “Narrando la nación”. *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. Comp. Álvaro Fernández Bravo. Buenos Aires: Manantial, 2000. 211-219.

Bourdieu, Pierre. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Librería, 1992.

Butler, Judith. “Introduction”. *The Psychic Life of Power: Theories in Subjection*. Stanford: Stanford University Press, 1997. 1-30.

Chilig, Enma. “Los seres débiles son la causa de la decadencia de las naciones’. Control y protección de la infancia en el marco de la institucionalización de la higiene en Quito entre 1914-1937”. Tesis de pregrado en Historia. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2017.

Chilig, Enma. “Milagros Villarreal, La Escuela Nacional de Enfermeras entre 1942 y 1970: una historia sobre las dinámicas de control social. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2018, 130 pp.”. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 50 (2019): 232-235.

Clark, Kim. “Género, raza y nación: la protección a la infancia en el Ecuador (1910-1945)”. *Antología género*. Ed. Gioconda Herrera. Quito: FLACSO, 2001. 197-226. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/44902.pdf>.

Clark, Kim. *Gender, State, and Medicine in Highland Ecuador. Modernizing Women, Modernizing the State, 1895-1950*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2012.

Corbatta, Jorgelina. *Feminismo y escritura femenina en Latinoamérica*. Buenos Aires: Corregidor, 2002.

Cueva, Agustín. “Literatura y sociedad en Ecuador: 1920-1960”. *Lecturas y rupturas. Diez ensayos sociológicos sobre la literatura del Ecuador*. Quito: Planeta, 1986.

Darnton, Robert. *La gran matanza de gatos*. Ciudad de México: FCE, 2015.

Fiol-Matta, Licia. *A Queer Mother for the Nation: The State and Gabriela Mistral*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2002.

Foucault, Michel. *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France (1978-1979)*. París: Seuil / Gallimard, 2004.

García Jordán, Pilar y Gabriela Dalla-Corte Caballero. “Mujeres y sociabilidad política en la construcción de los estados nacionales”.

- Historia de las mujeres en España y América Latina*. Isabel Morant. Madrid: Cátedra, 2006. 55-583.
- Goetschel, Ana María. *Historias de rebelión y castigo. El aborto en Ecuador en la primera mitad del siglo XX*. Quito: FLACSO, en prensa.
- Goetschel, Ana María. “Maestras y esferas públicas”. *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas*. Quito: Abya Yala, 2007.
- Goetschel, Ana María, comp. *Orígenes del feminismo en el Ecuador*. Quito: CONAMU / FLACSO / Alcaldía Metropolitana de Quito / UNIFEM, 2006.
- Greenblatt, Stephen. “Towards the Poetic of Culture”. *The New Historicism*. Ed. Harold Aram Veese. Nueva York: Routledge, 1987.
- Handelsman, Michael. *Amazonas y artistas. Estudio de la prosa de la mujer ecuatoriana*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1978.
- Landazuri Camacho, Mariana. *Juana Miranda, fundadora de la Maternidad de Quito*. Quito: Banco Central del Ecuador, 2004.
- Lavrin Lincoln, Asunción. *Women, Feminism, and Social Change in Argentina, Chile, and Uruguay, 1890-1940*. Nebraska: University of Nebraska Press, 1998.
- Le Doeuff, Michèle. *Le sexe du savoir*. París: Aubier, 1998.
- Ludmer, Josefina. “Tretas del débil”. *La sartén por el mango*. Eds. Patricia Elena González y Eliana Ortega. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1985. 47-54.
- Mannarelli, María Emma. “El programa cultural del cambio de siglo: maternidad y naturaleza femenina”. *Limpia y modernas. Género, higiene y cultura en la Lima del novecientos*. Lima: Ediciones Flora Tristán, 1999. 69-114.
- Molyneux, Maxine. “Género y ciudadanía en América Latina: aspectos históricos y contemporáneos”. *Movimientos de mujeres en América Latina: estudio teórico comparado*. Madrid: Cátedra, 2003.
- Montrose, James. “New Historicism”. *Redrawing the Boundaries: The Transformation of English and American Literary Studies*. Eds. Stephen Greenblatt y Giles Gunn. Nueva York: MLA, 1988.
- Moscoso, Marta. “El papel de las mujeres en la educación familiar en Ecuador. Inicios del siglo XX”. *Familia y educación en Iberoamérica*. Coord. Pilar Gonzalbo Aizpuru. Ciudad de México: El Colegio de México, 2003. <https://doi.org/10.2307/j.ctvhn09mb.19>.
- Prieto, Mercedes. *Estado y colonialidad. Mujeres y familias quichuas de la Sierra del Ecuador, 1925-1975*. Quito: FLACSO, 2015.
- Quiroz, Lissell. “De la comadrona a la obstetriz. Nacimiento y apogeo de la profesión de partera titulada en el Perú del siglo XIX”. *Dynamis* 32.2 (2012): 415-437. <https://doi.org/10.4321/S0211-95362012000200007>.
- Rojas, Ángel Felicísimo. *La novela ecuatoriana*. Guayaquil: Ariel, 1971.
- Scott, Joan W. “Experiencia”. *La Ventana* 13 (2001): 42-73. Traducción de Moisés Silva. <http://148.202.18.157/sitios/publicacione/site/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-2.pdf>.

Sommer, Doris. “Un romance irresistible: las ficciones fundacionales de América Latina”. *Nación y narración: entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010. 99-134.

Stevens, Evelyn P. y Martí Soler. “El marianismo: la otra cara del machismo en América Latina”. *Diálogos: Artes, Letras, Ciencias Humanas* 10.1 (1974): 17-24.

Varea, Soledad. “Entre la clandestinidad y la liberación: representaciones del aborto en la ciudad de Quito”. *Estudios sobre la sexualidad en América Latina*. Eds. Kathya Araujo y Mercedes Prieto. Quito: FLACSO, 2008. 269-290.

White, Hayden. “La estructura de la narrativa histórica”. *La ficción de la narrativa. Ensayos sobre historia, literatura y teoría, 1957-2007*. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora, 2011.

Yuval-Davis, Nira. *Género y nación*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2004.

Notas

- 1 Sonia Cobos, entrevista personal, entr. Álvaro Alemán (2015).
- 2 Álvaro Alemán, “Una muestra del gótico andino. Sangre en las manos de Laura Pérez de Oleas Zambrano”, *Revista Casa de la Cultura Ecuatoriana* LXIII.27 (2017): 247-265.
- 3 Eduardo Reyes, “Sangre en las manos”, *Revista Vistazo* 146 (1969): 124-128.
- 4 “Matrículas de la F. de Medicina, Farmacia Odontología Obstetricia”, oct. 13, 1912–jun. 18, 1930. Archivo General de la Universidad Central (AGUC), Quito, libro 6, registro 45, folio 42.
- 5 Nira Yuval-Davis, *Género y nación* (Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2004).
- 6 Ver, por ejemplo, Asunción Lavrin Lincoln, *Women, feminism, and Social Change in Argentina, Chile, and Uruguay, 1890-1940* (Nebraska: University of Nebraska Press, 1998); María Emma Mannarelli, “El programa cultural del cambio de siglo: maternidad y naturaleza femenina”, *Limpias y modernas. Género, higiene y cultura en la Lima del novecientos* (Lima: Ediciones Flora Tristán, 1999) 69-114; Pilar García Jordán y Gabriela Dalla-Corte Caballero, “Mujeres y sociabilidad política en la construcción de los estados nacionales”, *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Isabel Morant (Madrid: Cátedra, 2006) 55-583. Estas autoras iluminan los diversos escenarios de Latinoamérica a inicios del siglo XX, donde, a pesar de las especificidades de cada región, la regulación de la maternidad fue clave en la formación de los Estados nacionales.
- 7 Maxine Molyneux, “Género y ciudadanía en América Latina: aspectos históricos y contemporáneos”, *Movimientos de mujeres en América Latina: estudio teórico comparado* (Madrid: Cátedra, 2003).
- 8 Mercedes Prieto, *Estado y colonialidad. Mujeres y familias quichuas de la Sierra del Ecuador, 1925-1975* (Quito: FLACSO, 2015); Kim Clark, *Gender, State, and Medicine in Highland Ecuador. Modernizing Women, Modernizing the State, 1895-1950* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2012); Ana María Goetschel, *Historias de rebelión y castigo. El aborto en Ecuador en la primera mitad del siglo XX* (Quito: FLACSO, en prensa); Soledad Varea, “Entre la clandestinidad y la liberación: representaciones del aborto en la ciudad de Quito”, *Estudios sobre la sexualidad en América Latina*, eds. Kathya Araujo y Mercedes Prieto (Quito: FLACSO, 2008) 269-290.
- 9 Benedict Anderson, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism* (Londres: Verso, 2000); Doris Sommer, “Un

- romance irresistible: las ficciones fundacionales de América Latina”, *Nación y narración: entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2010) 99-134; Homi K. Bhabha, “Narrando la nación”, *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, comp. Álvaro Fernández Bravo (Buenos Aires: Manantial, 2000) 211-219.
- 10 Sobre la relación entre literatura y sociedad revisar el trabajo de Agustín Cueva (1986). El autor explica que la vigencia del realismo social se extenderá, aunque cada vez con menos fuerza, hasta los años cincuenta porque no surge otra corriente igual de fuerte que lo reemplace. Agustín Cueva, “Literatura y sociedad en Ecuador: 1920-1960”, *Lecturas y rupturas. Diez ensayos sociológicos sobre la literatura del Ecuador* (Quito: Planeta, 1986).
 - 11 Hayden White, “La estructura de la narrativa histórica”, *La ficción de la narrativa. Ensayos sobre historia, literatura y teoría, 1957-2007* (Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora, 2011).
 - 12 White.
 - 13 Pierre Bourdieu, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario* (Barcelona: Librería, 1992).
 - 14 Robert Darnton, *La gran matanza de gatos* (Ciudad de México: FCE, 2015).
 - 15 Stephen Greenblatt, “Towards the Poetic of Culture”, *The New Historicism*, ed. Harold Aram Veesser (Nueva York: Routledge, 1987); James Montrose, “New Historicism”, *Redrawing the Boundaries: The Transformation of English and American Literary Studies*, eds. Stephen Greenblatt y Giles Gunn (Nueva York: MLA, 1988).
 - 16 Erich Auerbach, *Mimesis: la representación de la realidad en la literatura occidental* (Ciudad de México: FCE, 2016).
 - 17 Joan W. Scott, “Experiencia”, *La Ventana* 13 (2001): 42-73. Traducción de Moisés Silva. <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-2.pdf>.
 - 18 Michèle le Doeuff, *Le sexe du savoir* (París: Aubier, 1998).
 - 19 Josefina Ludmer, “Tretas del débil”, *La sartén por el mango*, eds. Patricia Elena González y Eliana Ortega (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1985) 47-54.
 - 20 Ludmer 47-54.
 - 21 Para este periodo, eran varias las mujeres que participaban del campo cultural en Ecuador y en la región: Aurora Estrada y Ayala, Nella Martínez, entre muchas otras. A pesar del esfuerzo de los últimos años, hay todavía una gran deuda con su legado intelectual en el discurso oficial.
 - 22 Neptalí Zúñiga, *Los niños sin hogar* (Quito: Imprenta de la Universidad Central, 1938) 204. Esta obra ganó en 1935 el Concurso Nacional de Ensayo organizado por el Grupo América con motivo de la Primera Exposición del Libro Hispano Americano.
 - 23 Michel Foucault, *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France (1978-1979)* (París: Seuil / Gallimard, 2004).
 - 24 Clark, *Gender*.
 - 25 Carlos R. Sánchez, *Breves nociones de puericultura: para el uso de los últimos grados de las escuelas y colegios de niñas* (Quito: Imprenta de la Universidad Central, 1938) XIII-XV.
 - 26 Emilio López Ortega, *Principios generales para el cuidado, crianza, higiene y pedagogía infantil* (Cuenca: Cevallos García, 1942) 9-12.
 - 27 Lavrin 15-52
 - 28 Molyneux 254.
 - 29 Clark, *Gender* 1-32.
 - 30 Adelaida Velasco Galdós, *El Hogar Cristiano* 81 (1914).
 - 31 Zoila Rendón, *La mujer en los diversos organismos humanos* (Quito: Imprenta Nacional, 1948).
 - 32 Enma Chilig, “Milagros Villarreal, La Escuela Nacional de Enfermeras entre 1942 y 1970: una historia sobre las dinámicas de control social. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2018, 130 pp.”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 50 (2019): 232-235.

- 33 Marta Moscoso, “El papel de las mujeres en la educación familiar en Ecuador. Inicios del siglo XX”, *Familia y educación en Iberoamérica*, coord. Pilar Gonzalbo Aizpuru (Ciudad de México: El Colegio de México, 2003). <https://doi.org/10.2307/j.ctvhn09mb.19>.
- 34 Ana María Goetschel, “Maestras y esferas públicas”, *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas* (Quito: Abya Yala, 2007).
- 35 Licia Fiol-Matta, *A Queer Mother for the Nation: The State and Gabriela Mistral* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2002).
- 36 Sánchez 62.
- 37 Emilio López Ortega, *Opúsculo de Puericultura. Principios generales para el cuidado, crianza, higiene y pedagogía infantil* (Cuenca: Cevallos García, 1942).
- 38 Zoila Rendón, “Cómo se juzga el feminismo verdadero”, *La Aurora* 139 (1928): 2282-2283. En Ana María Goetschel, comp., *Orígenes del feminismo en el Ecuador* (Quito: CONAMU / FLACSO / Alcaldía Metropolitana de Quito / UNIFEM, 2006) 93-96. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52780.pdf>.
- 39 Clark, *Gender*; Enma Chilig, “‘Los seres débiles son la causa de la decadencia de las naciones’. Control y protección de la infancia en el marco de la institucionalización de la higiene en Quito entre 1914-1937”, tesis de pregrado en Historia (Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2017).
- 40 Chilig, “Los seres” 81.
- 41 Chilig, “Los seres” 17.
- 42 En Latinoamérica este paradigma asocia figuras femeninas católicas como fundamento de la identidad nacional. Por ejemplo, la figura de la Virgen de Guadalupe en México o Santa Rosa de Lima en Perú. Estas imágenes acompañan la idealización de la feminidad asociada a la maternidad, divinidad y superioridad moral. Evelyn P. Stevens y Martí Soler, “El marianismo: la otra cara del machismo en América Latina”, *Diálogos: Artes, Letras, Ciencias Humanas* 10.1 (1974): 17-24.
- 43 Moscoso 294.
- 44 Clark, *Gender* 195.
- 45 Clark, *Gender* 188.
- 46 Chilig, “Los seres” 68.
- 47 Zoila Ugarte de Landívar, “Nuestro Ideal”, *La Mujer* 1 (1905): 1-4. Destacado agregado.
- 48 Laura Pérez de Oleas Zambrano, *Sangre en las manos* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1959) 46.
- 49 Gabriela Mistral, o Juana de Ibarbourou también fueron escritoras de la primera mitad del siglo XX alrededor de las que se construyó una identidad materna pública y nacional que fue reconocida en su trabajo literario. No obstante, esta identidad materna fue cuestionada posteriormente, especialmente en el caso de Mistral. Ver Fiol-Matta; Jorgelina Corbatta, *Feminismo y escritura femenina en Latinoamérica* (Buenos Aires: Corregidor, 2002).
- 50 Pérez 423.
- 51 Michael Handelsman, *Amazonas y artistas. Estudio de la prosa de la mujer ecuatoriana* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1978); Varea 269-290. En los últimos años se han propuesto nuevas lecturas de esta novela. Revisar el trabajo de Alemán, “Una muestra” 247-265; Álvaro Alemán, “Una sociedad que no puede distinguir el vicio de la tragedia purificadora: la literatura ecuatoriana del infanticidio y del aborto”, *LiberArte* 3.1 (2008); Emilia Aguilar, “El discurso efrástico como estrategia literaria en la novela *Sangre en las manos* de la autora Laura Pérez de Oleas Zambrano”, ponencia presentada en el Congreso de Literatura Ecuatoriana, Guayaquil, oct. 24, 2016.
- 52 “Publicaciones de la Casa de la Cultura en 1959”, *Letras del Ecuador* XIV.117 (1959): 22; Ángel Felicísimo Rojas, *La novela ecuatoriana* (Guayaquil: Ariel, 1971).

- 53 Para ampliar sobre otros motivos del desconocimiento de esta obra, revisar Alemán, “Una muestra” 248.
- 54 De acuerdo con el prólogo de la obra, escrito por G. H. Mata el mérito de la obra era “dar una orientación a las mujeres que se han extirpado el deber y el derecho de ser tales”.
- 55 La imagen de la muerte dolorosa de las madres es constante en toda la novela. Incluso la propia madre de la protagonista muere durante el juicio de su hija, mientras escucha la sentencia. “La noticia [de] que su madre había fallecido en el Hospital ‘Eugenio Espejo’, a consecuencia de un colapso cardíaco sobrevenido por la fuerte emoción sufrida en la Sala de Justicia, dejó petrificada a la German. Ya no pensó en sí misma, para pensar solo en el dolor inmenso que mató a la pobre vieja”. Existe la imagen constante de las madres enfrentadas a una muerte por el dolor. Pérez 290.
- 56 Pérez 425.
- 57 Pérez 426.
- 58 Lissell Quiroz, “De la comadrona a la obstetrix. Nacimiento y apogeo de la profesión de partera titulada en el Perú del siglo XIX”, *Dynamis* 32.2 (2012): 415. <https://doi.org/10.4321/S0211-95362012000200007>.
- 59 Mariana Landazuri Camacho, *Juana Miranda, fundadora de la Maternidad de Quito* (Quito: Banco Central del Ecuador, 2004).
- 60 “Oficio”, abr. 23, 1929. Museo Nacional de Medicina “Eduardo Estrella” (MNM), Quito, Fondo de Sanidad y Epidemiología, Servicio interno 1929.
- 61 Pérez 85. Destacado agregado.
- 62 Pérez 86.
- 63 Chilig, “Milagros” 232-235.
- 64 Artículo 423 del *Código Penal* (Quito: Talleres Gráficos de Educación, 1938).
- 65 Goetschel, *Historias*.
- 66 Chilig, “Los seres”.
- 67 Zúñiga 200.
- 68 Pérez 20.
- 69 Goetschel, *Historias*.
- 70 Ricardo Delgado Capeáns, *Deberes de la madre cristiana* (Quito: Tip. y Encuad. de la “Prensa Católica”, 1923) 6. Citado en Kim Clark, “Género, raza y nación: la protección a la infancia en el Ecuador (1910-1945)”, *Antología género*, ed. Gioconda Herrera (Quito: FLACSO, 2001) 190. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/44902.pdf>.
- 71 Judith Butler, “Introduction”, *The Psychic Life of Power: Theories in Subjection* (Stanford: Stanford University Press, 1997) 1-30.
- 72 Pérez 48.
- 73 Pérez 50.
- 74 Pérez 58.
- 75 Pérez 48.
- 76 Pérez 12. Destacado agregado.
- 77 Pérez 49. Destacado agregado.
- 78 Pérez 99.
- 79 Pérez 65. Destacado agregado.
- 80 Pérez 289. Destacado agregado.
- 81 Pérez 421.
- 82 Pérez 91.
- 83 Pérez 93.
- 84 Pérez 16.
- 85 Pérez 12.
- 86 Pérez 17.